## ATARES

1765, sept. 2

Entre loe méritos de La quardia que lo hacen merecedor de ques se le conce da autorización para fundar una ciudad en la bahía de Jagua esta el de que cedió al Rey un negro a quien se le dió libertad al tiempo del sitio de esta plaza. "Que para su defensa dió igualmente siete negros man tenidos a su costa con sus instrumentos el tiempo que duró el desmonte de la Cabaña. Otros ocho para el jajo y trabaxo en la fortificación de la coma de Soto. Dos carretas de bueyes que se ocuparon en subir materiales a la misma Loma..."

(Fol. 199)

